CRETCHEUS S.A

Guayaquil, 01 de octubre de 2013

Señor
JOSÉ ANTONIO ALARCÓN INDACOCHEA
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Extraordinaria de accionistas de la compañía CRETCHEUS S.A., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió ELEGIR a usted PRESIDENTE de esta compañía, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía CRETCHEUS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 06 de junio del 2012 ante el Notario Público titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzíni, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de julio del 2012.

Atentamente,

Dr. Frowel Can Ugalde SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía CRETCHEUS S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 01 de octubre del 2013.

JOSÉ ANTONIO ALARCÓN INDACOCHEA

C.C.: 070455855-0



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.939 FECHA DE REPERTORIO:04/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CRETCHEUS S.A., a favor de JOSE ANTONIO ALARCON INDACOCHEA, de fojas 1.950 a 1.952, Registro de Nombramientos número 629.

ORDEN: 45939

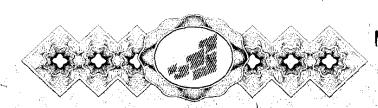
minnitriniini

Guayaquil, 08 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo PITENDINGS DE COMPANIAS DE G ALLO S

15 OCT 2013

RECIBIOU

Firma H().